NOTA U.O.C. N° 168../2015

Asunción, 03 de Noviembre de 2015.-

Abg. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional De Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a Usted, con el objeto de realizar aclaración sobre la formalización de Contrato referente a la adjudicación de la Contratación Directa **N° 05/2015 "ADQUISICION DE HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL", ID 297.926.**

- El no cumplimiento con el plazo para formalizar el Contrato establecido en el Decreto N° 7.434/11 en su Art 34°, se encuentra justificada en la Nota D.A.F. N° 95 /2015 de la Dirección Administrativa, en la cual informan la necesidad de utilizar con urgencia los aparatos e instrumentos de la Contratación Directa N° 05/2015, la cual es sumamente importante debido a que se requiere la instalación y puesta en marcha de la motobomba sumergible, para el buen funcionamiento del sistema pluvial y cloacal del Edificio de `la Sede Central del Registro Civil, para el correcto desempeño de nuestras funciones, solicitamos de manera urgente los aparatos e instrumentos, amparado en la excepción establecido en el mismo Art. último párrafo, que al respecto dice cuanto sigue: ***"Exceptuase los casos en que, por motivos de urgencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad, las Convocantes requieran la emisión del Código de Contratación en un plazo menor".***

Se adjunta Nota D.A.F. N° 95 /2015.

Sin otro particular me despido de Usted muy atentamente.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UOC DGREC

C.P. Josué Domínguez Falcón
Coordinador de Contrataciones

Avda. Lapacho entre Concepción y Cedro
Telefax: *021-560-400/7*
Asunción - Paraguay

NOTA D.A. F. N°...95.../2015

Asunción, 30 de octubre de 2015.-

SEÑOR
C.P. Josué Domínguez-Coordinador
Coordinación de Contrataciones
PRESENTE

Me dirijo a Ud. Con el objeto de informar la necesidad de utilizar con urgencia los aparatos e instrumentos de la Contratación Directa Nº 05/2015, la cual es sumamente importante debido a que se requiere la instalación y puesta en marcha de la motobomba sumergible, para el buen funcionamiento del sistema pluvial y cloacal del Edificio de `la Sede Central del Registro Civil, para el correcto desempeño de nuestras funciones, solicitamos de manera urgente la adquisición de los aparatos e instrumentos.

Sin otro motivo en particular y haciendo propicia la ocasión lo saludo muy

Atentamente.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Lic. Ramona Aranda
Directora de Administración y Finanzas

Avda. Lapacho entre Concepción y Cedro
Telefax: *021-560-400/7*
Asunción - Paraguay